PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara Diputados de la Provincia de Buenos Aires

sancionan con fuerza de

LEY

ARTICULO 1°.- Declárase Fiesta Provincial a la denominada "Noche de los Almacenes de Campo", que se desarrolla el primer sábado de cada año en la zona rural de Roque Pérez, Provincia de Buenos Aires.

ARTICULO 2°.- El Poder Ejecutivo podrá incluir a la misma en el calendario Turístico Provincial y en los lugares de difusión que se disponga.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Lic. CESAR VALICENTI
Presidente
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Ley tiene por objeto declarar Fiesta Provincial a la denominada "Noche de los Almacenes de Campo", evento que se lleva adelante en la zona rural de Roque Pérez, Provincia de Buenos Aires donde se encuentran aproximadamente 12 almacenes de campo y comedores, distribuidos en todos los parajes rurales de la localidad. Esa noche se abren todos los almacenes en simultáneo y en cada uno hay una escenario, donde se aplica la paridad de género, comida, shows en vivo, ferias entre otros. El evento, de acceso libre y gratuito, se lleva adelante el 1° sábado de cada año y el 7 de enero de 2023 llegó a su edición N°10.

La organización se encuentra a cargo del municipio de Roque Pérez junto a los almacenes de campo y a instituciones intermedias de la localidad como escuelas, clubes y peñas. Con el trabajo de más de 300 personas para llevarlo adelante, abarca además de los almacenes de campo un centro tradicionalista, un cine rural y un club rural, con dos grandes circuitos rurales y un tercer recorrido por el casco urbano donde los visitantes pueden conocer los distintos almacenes y el patrimonio histórico de la localidad junto al despliegue de artistas y demás actividades. Para realizar estos recorridos se dispone también de traslados para acercar al evento a personas con movilidad reducida y se cuenta con baños adaptados. Además, la gastronomía típica suma opciones para personas con celiaquía y opciones vegetarianas y veganas.

La Noche de los Almacenes se encuentra dentro del programa Pueblos Turísticos de Subsecretaria de Turismo de la Provincia de Buenos Aires, como una de las fiestas de circuitos de los almacenes de la Provincia.

Participan del evento el Almacén La Querencia, Paraje Forastieri; el Almacén San Francisco, Paraje La Paz Chica; el Almacén La Paz Chica, Paraje La Paz Chica; Antigua Estafeta Postal, Paraje La Paz; Almacén La Unión , Paraje La Paz; Almacén La Paz Ramos Generales, Paraje La Paz; el Centro Tradicionalista Los Baguales, Roque Pérez; Almacén el Descanso, Cuartel IV; Almacén el Gramiyal, Cuartel IV; Almacén Restaurante Lo de Juana, Carlos Beguerie; Almacén La Esperanza, Carlos Beguerie; Almacén H y A La Perla, Carlos Beguerie; Cine Club Colón, Paraje La Paz Chica; Club La Gloria, Paraje La Gloria

Empezó en 2013 después de la recuperación de los galpones del ferrocarril y el gran sueño de querer recuperar el Cine Club Colón del paraje rural La Paz Chica. A partir de ahí surgió la idea del circuito turístico con centro en La Paz/La Paz Chica porque es el lugar histórico por excelencia. Con la ayuda de vecinos y vecinas se puso en valor todos los antiguos almacenes de campo, hasta que inspirados por la Noche de los Museos de Buenos Aires, se pensó en una noche de los almacenes, y se concretó enseguida. En 2014 con la expectativa de atraer a 500 personas, se recibieron entre 2000 y 3000 personas en su primera edición.

La Noche de los Almacenes acrecienta su éxito año tras año, tal es así que la edición pre pandemia (enero 2020) atrajo a más de 30.000 personas de origen local, regional y hasta de otros países. La cultura de encontrarnos, de disfrutar el campo y apreciar la noche, las estrellas, la música, la danza, la gastronomía, la historia, hace que esto sea especial. Una de las claves: la difusión y el trabajo mancomunado entre municipio, almaceneros y clubes sociales, ya que la mayoría de los almacenes se asocian con un club, donde parte de lo recaudado va a dichas instituciones locales.

En la 8° edición, teniendo presente la situación sanitaria que atravesó el país y las 30.000 personas que suelen concurrir, se tomó la decisión de que la fiesta se desarrolle durante todo el mes de enero, con aforos, con transmisión online, con reservas previas y todos los protocolos sanitarios recomendados por el gobierno nacional y de la Provincia de Buenos Aires.

La Noche de los Almacenes fue declarada de Interés Municipal por el Honorable Concejo Deliberante de Roque Pérez por la Ordenanza N°2019-2013 y de Interés Turístico Provincial por Resolución 153/2022 de la Subsecretaría de Turismo del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, solicito a las/los Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Lic. CESAR VALICENTI
Presidente
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.